

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA SEGURALMEIDA CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En el local de la gerencia, ubicado en la calle Roberto Crespo 6-56 y Av. 10 de Agosto en la ciudad de Cuenca, a los 21 días del mes de Marzo del 2019 a las nueve horas (9h00), tuvo lugar la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía SEGURALMEIDA CIA LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, se reunieron los socios de la compañía señores; Katherine Elizabeth Almeida Alvarado, propietaria de nueve mil trescientos veinte y siete con noventa y dos participaciones de un dólar cada una, Ruth Marcela Almeida Alvarado propietaria de ciento ocho con ochenta y un participaciones de un dólar cada una y Paúl Geovanny Almeida Alvarado, propietario de ciento ocho con ochenta y un participaciones de un dólar cada una, por sus propios derechos. Bajo la dirección del presidente AD-HOC Ruth Marcela Almeida Alvarado y la actuación del secretario AD-HOC el Dr. Paúl Geovanny Almeida Alvarado, se instala la junta General Universal Extraordinaria de la Compañía SEGURALMEIDA CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, para considerar el siguiente orden del día;

1. Informe del Gerente sobre las acciones administrativas y técnicas del ejercicio económico 2018
2. Informe del Comisario
3. Informe del Gerente sobre el Balance del 2018
4. Informe del Gerente sobre el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio del 2018

Procediendo con la orden del día se inicia la sesión con el primer punto a tratarse.- dando el Gerente a conocer su informe tanto de las acciones administrativas como técnicas en el ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

En la segunda parte del orden del día la Econ. Silvia Montero Piedra da a conocer su informe como Comisario de la empresa, siendo el mismo aprobado por unanimidad de votos.

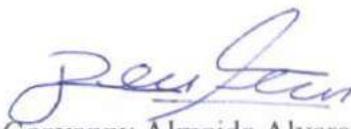
En la tercera parte del orden del día el Gerente procede con la presentación del informe del Balance de las operaciones de la compañía el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el orden del día el Gerente procede a dar a conocer el informe sobre el Estado de Perdidas y Ganancias relativas al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Termina la sesión a las 10h45, luego de la aprobación de esta acta.

Firman para su constancia los representantes de la totalidad del capital social.


Sra. Ruth Marcela Almeida Alvarado
PRESIDENTA AD-HOC


Dr. Paúl Geovanny Almeida Alvarado
SECRETARIO AD-HOC


Dra. Katherine Almeida Alvarado
SOCIA